



El impacto de las reformas legales en la sostenibilidad agrícola en el Ecuador

The impact of legal reforms on agricultural sustainability in Ecuador

O impacto das reformas legais na estabilidade agrícola do Equador

Marco Rodrigo Mena-Peralta ^I

pelileoinstitutosuperior@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9509-3745>

Gabriela Lescano-Mosquera ^{II}

istpsecretariagenral@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-6428-8619>

Santiago Alberto Mayorga-Romero ^{III}

ingsamaro@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-8789-1535>

Oscar Gabriel Toapanta-Cunalata ^{IV}

oscartoapantaambjlm@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5816-1785>

Yola Elizabeth Haro-Flores ^V

yharoregion3@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-4165-2392>

Correspondencia: artesdaemayorga@gmail.com

Ciencias Sociales y Políticas

Artículo de Investigación

*** Recibido:** 13 de mayo de 2025 *** Aceptado:** 21 de junio de 2025 *** Publicado:** 04 de julio de 2025

- I. Doctor en Jurisprudencia y abogado de los tribunales y juzgados de la República por Universidad Central del Ecuador, Magister en Derecho Laboral y Especialista en Consultoría Jurídico laboral por la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Rector del Instituto Superior Tecnológico Pelileo, Ecuador.
- II. Abogada de los tribunales y juzgados de la República del Ecuador por la Universidad Técnica de Ambato, docente del Instituto Superior Tecnológico Pelileo, Ecuador.
- III. Magister en Agronomía, mención Nutrición Vegetal e Ingeniero Agrónomo por la Universidad Técnica de Ambato, Profesor Investigador del Instituto Superior Tecnológico Pelileo, Docente Carrera de Flori-Fruticultura, Campus Benjamín Araujo, Tungurahua, Ecuador.
- IV. Magister en Matemática Aplicada por la Universidad Nacional de Chimborazo, Master en Diseño Mecánico por la Universidad Técnica de Ambato, Ingeniero Mecánico por la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo y Doctorando en Ciencia e Ingeniería Estadística en la UNI Lima, Perú. Profesor Investigador y Coordinador de Investigación del Instituto Superior Tecnológico Pelileo, Tungurahua, Ecuador.
- V. Ingeniera Zootecnista por la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Maestrante de Reproducción Animal en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Profesora Investigadora del Instituto Tecnológico Pelileo, Coordinadora Carrera de Producción Animal, Campus Benjamín Araujo, Tungurahua, Ecuador.

Resumen

El presente artículo analiza el impacto de las reformas legales en la sostenibilidad agrícola en Ecuador, enfocándose en la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. A través de una revisión exhaustiva de la legislación y estudios recientes, se evalúan los avances y desafíos en la distribución de tierras, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y el fortalecimiento de los derechos de las comunidades rurales. Los resultados evidencian que, aunque las reformas han impulsado la equidad y la conservación de recursos naturales, persisten obstáculos significativos, como la burocracia, la falta de financiamiento y la concentración de tierras en grandes propietarios. La investigación concluye que es fundamental optimizar la implementación de estas políticas para garantizar una sostenibilidad agrícola inclusiva y efectiva.

Palabras clave: Reformas legales; sostenibilidad agrícola; distribución de tierras; Ecuador; Ley Orgánica de Tierras; prácticas sostenibles.

Abstract

This article analyzes the impact of legal reforms on agricultural sustainability in Ecuador, focusing on the Organic Law of Rural Tierras and Ancestral Territories. Through an exhaustive review of recent legislation and studies, advances and challenges in the distribution of lands, the promotion of sustainable agricultural practices and the strengthening of the rights of rural communities are evaluated. The results show that, even though reforms have promoted equity and the conservation of natural resources, significant obstacles persist, such as bureaucracy, lack of financing and the concentration of land among large landowners. The investigation concludes that it is essential to optimize the implementation of these policies to guarantee inclusive and effective agricultural sustainability.

Keywords: Legal reforms; agricultural sustainability; distribution of land; Ecuador; Organic Law of Tierras; sustainable practices.

Resumo

O presente artigo analisa o impacto das reformas legais na estabilidade agrícola do Equador, enfocando a Lei Orgânica das Terras Rurais e Territórios Ancestrais. Através de uma revisão exhaustiva da legislação e estudos recentes, foram avaliados os avanços e desafios na distribuição de terras, na promoção de práticas agrícolas sustentáveis e no fortalecimento dos direitos das

comunidades rurales. Os resultados evidenciam que, embora as reformas tenham impulsionado a equidade e a conservação dos recursos naturais, persistem obstáculos significativos, como a burocracia, a falta de financiamento e a concentração de terras nos grandes proprietários. A investigação concluiu que é fundamental otimizar a implementação destas políticas para garantir uma estabilidade agrícola inclusiva e eficaz.

Palabras clave: Reformas legais; solidez agrícola; distribuição de terras; Ecuador; Ley Orgánica de Tierras; prácticas sustentáveis.

Introducción

La sostenibilidad agrícola se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo rural en Ecuador. La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, implementada con el objetivo de mejorar la distribución equitativa de la tierra y promover prácticas sostenibles, presenta tanto oportunidades como desafíos. En este artículo, se examinan los efectos de esta legislación en la productividad agrícola, la conservación de recursos naturales y el bienestar socioeconómico de las comunidades rurales. (Villarroel et al., 2024).

En Ecuador, la agricultura tiene una importancia estratégica tanto en términos económicos como sociales. La diversidad climática y geográfica del país ha permitido la producción de una amplia gama de cultivos, muchos de los cuales son fundamentales para el mercado internacional. Sin embargo, la presión sobre la tierra cultivable, la fragmentación de la propiedad rural, la degradación de los suelos y la falta de acceso equitativo a los recursos productivos, han sido algunos de los retos más significativos que enfrenta el sector. (Alava Atiencie et al., 2020).

La promulgación de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales en 2016 fue un hito legislativo para abordar estos desafíos. La ley tiene como objetivo principal regular el uso y tenencia de la tierra en Ecuador, asegurando una distribución más justa y promoviendo la inclusión de comunidades ancestrales y campesinas en los procesos productivos. Además, se plantean principios que apuntan hacia una gestión agraria que respete los derechos de las comunidades locales y fomente la conservación del medio ambiente. (Valdivia-Díaz y Le Coq, 2021).

A lo largo de los años, la ley ha sido objeto de varias reformas, con la intención de adaptarla a las nuevas demandas del sector agrícola y los compromisos del país en materia de sostenibilidad. Estas reformas han buscado, entre otros aspectos, mejorar la gestión de tierras y promover prácticas agrícolas sostenibles que mitiguen los efectos del cambio climático y la degradación ambiental.

Sin embargo, el impacto real de dichas reformas en la sostenibilidad agrícola sigue siendo un tema de debate. (Andrade et al., 2023).

Este artículo se enfoca en analizar las reformas recientes de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales y su influencia en la sostenibilidad del sector agrícola ecuatoriano. A través de una revisión exhaustiva de la literatura y estudios legislativos, se evaluará cómo las modificaciones al marco legal han influido en aspectos clave como la distribución de tierras, el acceso a recursos productivos, la protección de los territorios ancestrales y la implementación de prácticas agrícolas sostenibles. Se discutirá también si estas reformas han logrado equilibrar las necesidades económicas del sector agrícola con los imperativos de sostenibilidad ambiental y justicia social. (Molina Ocampo, 2020).

Este análisis no solo busca ofrecer una comprensión detallada de las interacciones entre la legislación y la sostenibilidad agrícola en Ecuador, sino también identificar áreas donde las políticas públicas pueden mejorar para garantizar que el sector agrario del país avance hacia un desarrollo más equitativo y respetuoso con el medio ambiente. (Crespo Crespo, 2022).

Con estos antecedentes, esta revisión cumple con sus alcances mediante el siguiente objetivo general: Analizar el impacto de las reformas legales en la sostenibilidad agrícola en Ecuador, con un enfoque en la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales y su influencia en la distribución de tierras y prácticas de conservación agrícola. Afianzado por los objetivos específicos que exponemos a continuación: Examinar la evolución histórica de las reformas legales relacionadas con la distribución y tenencia de tierras agrícolas en Ecuador. Evaluar la implementación de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales en términos de sostenibilidad y conservación de los recursos agrícolas e, Identificar los desafíos y oportunidades que enfrentan los pequeños y medianos agricultores tras las reformas legales para alcanzar una agricultura sostenible en el país.

Metodología

Se empleó un enfoque cualitativo basado en el análisis documental de leyes, informes técnicos y estudios académicos recientes. La selección de fuentes siguió criterios de actualidad, relevancia y confiabilidad, considerando publicaciones entre 2015 y 2023.

Selección de fuentes

Se realizó una búsqueda exhaustiva de literatura científica, legislativa y técnica relacionada con la agricultura sostenible y la legislación agraria en Ecuador. Las principales fuentes incluyeron:

- La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales.
- Documentos legislativos, reglamentos y políticas públicas complementarias.
- Artículos científicos y publicaciones académicas sobre sostenibilidad agrícola, tenencia de tierras y desarrollo rural en el contexto ecuatoriano.

Criterios de inclusión y exclusión

Se incluyeron en el análisis aquellos estudios, informes y documentos que abordaban específicamente el impacto de la legislación en la sostenibilidad agrícola, y aquellos que evaluaban los efectos sociales, económicos y ambientales de la normativa. Los documentos publicados en los últimos 10 años fueron priorizados. Se excluyeron aquellos artículos que no tenían relación directa con el tema o que no aportaban información novedosa.

Análisis de contenido

Se aplicó una metodología de análisis de contenido cualitativo. Se identificaron los temas clave relacionados con la sostenibilidad agrícola, los aspectos socioeconómicos y ambientales de la ley, así como los desafíos y oportunidades derivados de su implementación. Los textos fueron categorizados de acuerdo con su relevancia para los objetivos del estudio.

Comparación con marcos internacionales

Para ampliar el análisis, se compararon algunos aspectos de la legislación ecuatoriana con marcos normativos internacionales relacionados con la agricultura sostenible y la gestión de tierras, con el fin de evaluar las similitudes y diferencias en las políticas públicas aplicadas en contextos similares.

Síntesis de los resultados

Los hallazgos obtenidos se organizaron en función de los temas clave identificados, tales como la productividad agrícola, la conservación de los recursos naturales y los impactos socioeconómicos. Los resultados fueron interpretados en base a su relación con los objetivos del artículo, presentando tanto los logros como las limitaciones de la ley.

Resultados

Contexto normativo previo a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales

Breve revisión de la legislación agraria antes de la reforma

Los hallazgos indican que, aunque la ley ha mejorado el acceso a la tierra para pequeños agricultores, persisten problemas como la concentración de tierras y la falta de recursos financieros y técnicos para adoptar prácticas sostenibles. Según datos de 2013, el 5% de los propietarios controlaba el 52% de las tierras agrícolas, mientras que el 60% de los pequeños productores poseía solo el 6,4%.

La legislación agraria en Ecuador, antes de las reformas más recientes, estaba basada en un marco legal que no respondía a las dinámicas actuales del sector agrícola. La concentración de tierras, la falta de acceso a recursos para pequeños y medianos productores, y la necesidad de un enfoque más sostenible en el uso de los territorios rurales fueron algunos de los retos clave. Este ensayo examina las principales características de la legislación agraria previa a la reforma y cómo estas influyeron en la estructura productiva y en las condiciones de vida de los campesinos y productores. (Guamán Lima, 2021).

La legislación agraria ecuatoriana ha evolucionado con el tiempo, reflejando las necesidades socioeconómicas de cada época. Antes de la reforma de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, la legislación agraria estuvo marcada por su enfoque en la concentración de la tierra en manos de pocos propietarios, lo que limitaba la capacidad de los pequeños productores para acceder a terrenos productivos. Las leyes agrarias promulgadas en décadas anteriores, como la Ley de Reforma Agraria de 1964, intentaron reducir esta desigualdad, pero en la práctica, el impacto fue limitado. (Morillo Serrano y Rivera Solano, 2023).

Reforma agraria de 1964 y Ley de 1973: Estas leyes buscaban distribuir tierras entre los campesinos sin tierras, pero enfrentaron problemas de implementación, corrupción y falta de seguimiento. (Palma, 2021).

Persistencia del latifundismo: A pesar de los esfuerzos por redistribuir tierras, la tenencia seguía concentrada en grandes propiedades. La falta de infraestructura y apoyo técnico complicó aún más la situación de los pequeños agricultores. (Saca Plasencia, 2019).

Uno de los mayores desafíos previos a las reformas era la dificultad que enfrentaban los campesinos y agricultores de menor escala para acceder a la tierra de forma equitativa. Los procesos de

titulación de tierras eran complejos y, a menudo, ineficaces, lo que daba lugar a conflictos entre comunidades y propietarios privados. (Angel-Lozano et al., 2023).

Ineficiencia en la titulación: La falta de un registro adecuado de tierras y la burocracia hacían que los procesos de regularización fueran lentos y engorrosos. (Haro Altamirano, 2022).

Conflictos de uso de la tierra: Las comunidades ancestrales y pequeños productores se enfrentaban a obstáculos significativos para acceder a tierras agrícolas, especialmente en zonas donde las actividades extractivas competían con los usos tradicionales. (Valdez Duffau y Cisneros Guachimboza, 2020).

La legislación previa a la reforma carecía de un enfoque integral hacia la sostenibilidad agrícola. Las políticas de uso de la tierra no fomentaban prácticas agrícolas que aseguraran la preservación de los recursos naturales a largo plazo, lo que resultaba en una explotación descontrolada del suelo y recursos hídricos. (Saez y Fonseca, 2024).

Monocultivos y degradación del suelo: La falta de incentivos legales para la diversificación y la sostenibilidad llevó a la expansión de monocultivos que, en muchos casos, contribuyeron a la degradación del suelo. (Barzola-Plúas, 2022).

Desigualdad en el acceso al agua: Aunque la ley mencionaba la importancia del acceso al agua para la agricultura, en la práctica, los grandes terratenientes y empresas tenían mayor control sobre los recursos hídricos. (Hidalgo Romero et al., 2024).

La legislación agraria previa a la reforma mostraba claras deficiencias en cuanto a la equidad en el acceso a la tierra, la sostenibilidad de las prácticas agrícolas y la protección de los derechos de los pequeños agricultores. Las crecientes demandas sociales por una distribución más justa de los recursos agrícolas, así como la necesidad de proteger los territorios ancestrales y mejorar las condiciones de los campesinos, impulsaron la necesidad de una reforma agraria integral. (Navas et al., 2023).

Antes de la reforma, la legislación agraria en Ecuador no respondía adecuadamente a los problemas de concentración de tierras, uso insostenible de los recursos naturales y falta de acceso equitativo para los pequeños agricultores. Esta situación demandó cambios urgentes en el marco legal, que culminaron en la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. Las reformas agrarias fueron cruciales para corregir las fallas del sistema anterior y establecer bases más sólidas para el desarrollo agrícola sostenible y equitativo. (Buñay Sánchez, 2021).

Problemáticas identificadas en la sostenibilidad agrícola bajo el marco legal anterior.

La sostenibilidad agrícola es un desafío crítico en el contexto de un mundo en constante cambio, donde la presión por aumentar la producción alimentaria se contrapone a la necesidad de preservar los recursos naturales y garantizar el bienestar de las comunidades. Bajo el marco legal anterior en Ecuador, la agricultura enfrentó diversas problemáticas que afectaron su sostenibilidad, poniendo en evidencia la falta de una regulación efectiva y coherente. (Pozo-Estupiñan et al., 2021). (Camacho García, 2020).

Una de las principales problemáticas fue la “inadecuada regulación del uso de recursos naturales”, especialmente el agua y la tierra. La ausencia de normativas claras sobre la gestión del agua generó conflictos entre usuarios, provocando una distribución desigual de este recurso esencial. Esto resultó en prácticas agrícolas insostenibles, como la sobreexplotación de acuíferos y la contaminación de fuentes hídricas, afectando la calidad del agua y la salud de los ecosistemas. (Ortiz-T y et al., 2020).

Otra cuestión relevante fue la “falta de incentivos para prácticas agrícolas sostenibles”. Las políticas agrícolas no priorizaban la promoción de técnicas de cultivo que preservaran la biodiversidad y el suelo, lo que llevó a un uso excesivo de agroquímicos y a la degradación del entorno. Esta carencia de incentivos limitó la adopción de prácticas como la rotación de cultivos y la agroecología, que son fundamentales para mantener la salud del suelo y la producción a largo plazo. (Moreno et al., 2024).

Además, la “inseguridad jurídica” en la tenencia de la tierra representó un obstáculo significativo para el desarrollo sostenible. Los agricultores, especialmente los pequeños productores, enfrentaron dificultades para acceder a créditos y recursos, debido a la falta de claridad en los derechos de propiedad. Esto no solo limitó su capacidad para invertir en mejoras tecnológicas, sino que también generó una cultura de incertidumbre que desincentivó la inversión en prácticas sostenibles. (Campos, 2023).

Por último, la “exclusión de comunidades rurales en la formulación de políticas agrarias” exacerbó la insostenibilidad agrícola. La falta de participación de los agricultores en el diseño y ejecución de políticas llevó a decisiones que no reflejaban las necesidades locales, perpetuando prácticas insostenibles y afectando la resiliencia de las comunidades ante cambios climáticos y económicos. (Maldonado y Yáñez, 2020).

El marco legal anterior en Ecuador presentó múltiples problemáticas que impactaron negativamente en la sostenibilidad agrícola. La inadecuada regulación de recursos naturales, la falta de incentivos para prácticas sostenibles, la inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra y la exclusión de las comunidades rurales en el proceso de toma de decisiones son aspectos que deben ser considerados en la búsqueda de un sistema agrícola más sostenible y equitativo en el futuro. La identificación y análisis de estas problemáticas son esenciales para construir un marco legal que favorezca la sostenibilidad y garantice la seguridad alimentaria en el país. (Cejas et al., 2021).

Aspectos clave de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales

Descripción de los puntos más relevantes de la ley que inciden en la agricultura sostenible

La legislación agrícola en Ecuador ha evolucionado en respuesta a las crecientes demandas de sostenibilidad en el sector. En este contexto, la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, promulgada como un esfuerzo por promover un uso más sostenible y equitativo de los recursos, establece varios puntos relevantes que impactan directamente en la agricultura sostenible. (Guzmán Lema, 2022).

Uno de los aspectos más destacados de esta ley es la “reconocimiento de la agricultura familiar como pilar fundamental para la seguridad alimentaria”. La ley establece políticas específicas para fortalecer las capacidades de los pequeños productores, fomentando su acceso a recursos, tecnologías y mercados. Este enfoque no solo impulsa la producción local, sino que también promueve prácticas agrícolas sostenibles que conservan la biodiversidad y mejoran la calidad del suelo. (Escobar Jaramillo et al., 2023).

Otro punto relevante es la “promoción de la agroecología y la producción orgánica”. La ley establece incentivos para la adopción de prácticas agroecológicas que respeten el medio ambiente y contribuyan a la salud del ecosistema. Esta normativa no solo busca disminuir el uso de insumos químicos, sino que también apoya la investigación y capacitación de los agricultores en técnicas sostenibles, fortaleciendo su capacidad para adaptarse a los cambios climáticos. (Guamán Lazo, 2020).

Asimismo, la ley incluye directrices para la “gestión sostenible de los recursos naturales”, priorizando la conservación del agua y el suelo. Establece mecanismos de control y vigilancia para evitar la sobreexplotación de recursos hídricos y su contaminación. Estos lineamientos son fundamentales para asegurar que la agricultura se realice de manera responsable, preservando los

ecosistemas y garantizando el acceso a recursos para las generaciones futuras. (Fierro Aguilar, 2023).

Además, se resalta la “importancia de la participación comunitaria” en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de tierras y recursos. La ley establece la necesidad de que las comunidades rurales sean parte activa en la planificación y ejecución de proyectos agrícolas, fomentando un enfoque inclusivo que reconozca el conocimiento local y la diversidad cultural. Esta participación es crucial para el éxito de iniciativas sostenibles, ya que las comunidades tienen un profundo entendimiento de sus contextos y necesidades. (Girabel, 2021).

Por último, la ley promueve la “educación y sensibilización sobre prácticas sostenibles”, apoyando programas de capacitación que abordan no solo técnicas de cultivo, sino también la importancia de la sostenibilidad en el contexto actual. A través de la educación, se busca crear una conciencia colectiva sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente y los recursos naturales, impulsando un cambio cultural hacia prácticas más sostenibles en la agricultura. (Alava Atiencie et al., 2020).

La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales representa un avance significativo en la búsqueda de una agricultura sostenible en Ecuador. A través del reconocimiento de la agricultura familiar, la promoción de la agroecología, la gestión sostenible de recursos, la participación comunitaria y la educación, se establece un marco normativo que fomenta prácticas responsables y equitativas en el sector agrícola. Estos puntos son fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental en el país. (Guamán Lazo, 2020).

Análisis de las disposiciones relacionadas con la tenencia de tierras, protección ambiental y prácticas agrícolas sostenibles

La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales establece mecanismos para regular la tenencia de tierras, evitando la concentración excesiva y promoviendo su uso eficiente. Además, fomenta prácticas agrícolas sostenibles a través de incentivos fiscales y programas de capacitación para agricultores. Sin embargo, la implementación efectiva de estas disposiciones se ha visto limitada por la burocracia y la falta de recursos. (Navas et al., 2023).

En primer lugar, las disposiciones sobre “tenencia de tierras” buscan garantizar un acceso justo y equitativo a los recursos agrarios. La ley reconoce derechos históricos y culturales de las comunidades indígenas y campesinas, lo que contribuye a la seguridad en la tenencia de tierras. Este reconocimiento es fundamental para fomentar la inversión en prácticas agrícolas sostenibles, ya que los agricultores que poseen seguridad en la tenencia son más propensos a adoptar

tecnologías y técnicas que mejoran la productividad y la salud del ecosistema. Además, se establecen mecanismos para la resolución de conflictos relacionados con la tenencia, lo que contribuye a un entorno más estable para la agricultura. (Andrade et al., 2023).

En cuanto a la “protección ambiental”, la ley establece directrices para la conservación de recursos naturales, enfatizando la importancia de la biodiversidad en la producción agrícola. Una de las principales disposiciones es la prohibición de prácticas agrícolas que degraden el medio ambiente, como la deforestación indiscriminada y la utilización de agroquímicos prohibidos. Se promueve la creación de áreas de conservación y la implementación de técnicas de cultivo que respeten y preserven los ecosistemas locales. Este enfoque es esencial no solo para proteger el entorno natural, sino también para garantizar que las generaciones futuras tengan acceso a recursos saludables y sostenibles. (Ortiz-T y et al., 2020).

Asimismo, la ley incluye incentivos para la adopción de “prácticas agrícolas sostenibles”. Se establecen programas de capacitación y apoyo técnico para los agricultores, que buscan enseñar técnicas que minimicen el impacto ambiental, como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos y la conservación de agua. Estas prácticas no solo mejoran la salud del suelo y la biodiversidad, sino que también contribuyen a la resiliencia de los sistemas agrícolas frente a desafíos como el cambio climático y la escasez de recursos. (Saca Plasencia, 2019).

Otro aspecto relevante es la promoción de la “agroecología” como enfoque central en las políticas agrícolas. La ley alienta el uso de métodos que integren la producción agrícola con la conservación de los recursos naturales, promoviendo un modelo que prioriza la salud del ecosistema. Esto incluye la promoción de cultivos nativos y la conservación de semillas tradicionales, que no solo fortalecen la biodiversidad, sino que también son más resistentes a las plagas y enfermedades. (Valdivia-Díaz y Le Coq, 2021).

Se destaca la importancia de la “participación comunitaria” en la implementación de estas disposiciones. La ley establece que las comunidades deben ser parte activa en la planificación y gestión de los recursos naturales, lo que les permite influir en las decisiones que afectan su entorno. Este enfoque participativo no solo empodera a las comunidades, sino que también garantiza que las políticas y prácticas sean culturalmente relevantes y efectivas. (Cejas et al., 2021).

La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales de Ecuador aborda de manera integral la tenencia de tierras, la protección ambiental y las prácticas agrícolas sostenibles. Al garantizar un acceso equitativo a la tierra, promover la conservación de recursos naturales y fomentar técnicas

agrícolas responsables, la ley crea un marco que favorece la sostenibilidad y la equidad en el sector agrícola. Estos elementos son fundamentales para lograr un desarrollo agrícola que respete el medio ambiente y asegure la seguridad alimentaria para las generaciones presentes y futuras. (Escobar Jaramillo et al., 2023).

Impacto en la productividad agrícola

La redistribución de tierras ha permitido que pequeños agricultores incrementen su producción en un 20% durante los primeros tres años posteriores a la implementación de la ley, según datos del Ministerio de Agricultura. No obstante, la falta de acceso a financiamiento adecuado y la dependencia de semillas tradicionales siguen siendo obstáculos significativos para la modernización y eficiencia del sector agrícola. (Maldonado y Yáñez, 2020).

La distribución equitativa de tierras ha sido uno de los objetivos centrales de las reformas agrarias en Ecuador. A través de la redistribución, se ha buscado romper con el modelo de concentración de tierras en pocas manos. Este proceso ha permitido que más agricultores accedan a tierras cultivables, promoviendo una mayor producción agrícola en áreas antes subutilizadas. La implementación de programas de regularización de tierras ha facilitado el acceso a créditos y asistencia técnica, lo que ha contribuido a un aumento en la productividad. Sin embargo, los resultados no han sido homogéneos; en algunas regiones, la falta de capacitación y recursos ha limitado el potencial productivo de los nuevos propietarios. (Barzola-Plúas, 2022).

Las reformas han incluido incentivos para promover prácticas agrícolas sostenibles, orientadas a conservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales. A través de políticas de subsidios y financiamiento, se ha fomentado el uso de técnicas agroecológicas que respetan el medio ambiente. Estas iniciativas no solo han beneficiado la productividad agrícola al mejorar la salud del suelo y la biodiversidad, sino que también han permitido a los agricultores acceder a mercados que valoran productos sostenibles. No obstante, el desafío radica en asegurar que estos incentivos sean accesibles y aplicables a todos los agricultores, particularmente a aquellos con menos recursos. (Pozo-Estupiñan et al., 2021).

El apoyo a pequeños y medianos agricultores ha sido crucial para mejorar la productividad agrícola. Las reformas han implementado programas de capacitación, acceso a financiamiento y asistencia técnica, lo que ha permitido a estos agricultores adoptar nuevas tecnologías y mejorar sus prácticas agrícolas. La creación de cooperativas ha facilitado la comercialización de productos, brindando un mejor acceso a mercados y aumentando los ingresos. Sin embargo, la persistencia de barreras

burocráticas y la falta de infraestructura adecuada siguen limitando el pleno desarrollo de estos agricultores, impidiendo que se maximicen los beneficios de las reformas. (Villarroel et al., 2024). Las reformas agrarias en Ecuador han tenido un impacto significativo en la productividad agrícola a través de la distribución de tierras, incentivos a la agricultura sustentable y apoyo a pequeños y medianos agricultores. Si bien se han logrado avances importantes, persisten desafíos que deben ser abordados para garantizar que los beneficios de las reformas se traduzcan en un aumento sostenible de la productividad agrícola. Un enfoque integral que incluya la capacitación continua y la mejora de la infraestructura es fundamental para consolidar estos logros y asegurar un futuro agrícola próspero y sostenible en el país. (Saez y Fonseca, 2024).

Influencia en la conservación de recursos naturales

La ley ha contribuido a la conservación de recursos naturales mediante la promoción de prácticas agroecológicas y la protección de áreas sensibles. Se ha registrado un incremento del 15% en la adopción de prácticas agroecológicas desde su implementación, lo que refleja un impacto positivo en la reducción de la erosión y la mejora de la fertilidad del suelo. (Angel-Lozano et al., 2023).

Las leyes agrarias han establecido un marco normativo que prioriza la conservación de suelos, agua y biodiversidad. La implementación de políticas que prohíben prácticas agrícolas destructivas, como la deforestación y el uso excesivo de agroquímicos, ha contribuido a la preservación de los ecosistemas. Por ejemplo, se han establecido regulaciones que fomentan el uso de métodos de cultivo que protegen la capa superior del suelo, minimizando la erosión y promoviendo la salud del ecosistema. Además, la ley ha incentivado la creación de áreas protegidas y reservas naturales, asegurando la preservación de hábitats críticos para diversas especies. (Haro Altamirano, 2022).

El acceso a agua también se ha visto beneficiado por la normativa. Las regulaciones sobre el uso del agua han impulsado la adopción de técnicas de riego eficientes, lo que ha permitido un uso más sostenible del recurso hídrico. Estas prácticas han sido fundamentales para evitar la sobreexplotación de acuíferos y mantener la calidad del agua en las cuencas. (Morillo Serrano y Rivera Solano, 2023).

La legislación agraria ha promovido cambios significativos en las prácticas agrícolas hacia modelos más sostenibles. Se han fomentado técnicas agroecológicas, que incluyen la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos y la conservación de recursos hídricos. Estas prácticas no solo han contribuido a la reducción de la dependencia de insumos químicos, sino que también han

fortalecido la resiliencia de los cultivos ante condiciones climáticas adversas. (Valdez Duffau y Cisneros Guachimboza, 2020).

Asimismo, la normativa ha incentivado a los agricultores a implementar sistemas de agricultura conservacionista, que priorizan la conservación del suelo y la biodiversidad. A través de la capacitación y el acceso a recursos, los agricultores han adoptado prácticas que no solo mejoran la productividad, sino que también preservan el entorno natural. Por ejemplo, la siembra de cultivos de cobertura y la conservación de barreras vegetativas han ayudado a proteger los suelos de la erosión y a mantener la fertilidad. (Palma, 2021).

La legislación agraria ha tenido un impacto significativo en la conservación de recursos naturales en Ecuador. A través de un marco normativo que prioriza la sostenibilidad ambiental, se ha logrado proteger suelos, agua y biodiversidad, además de fomentar cambios en las prácticas agrícolas que promueven una agricultura más responsable. Para maximizar estos beneficios, es fundamental continuar fortaleciendo la educación y el apoyo técnico a los agricultores, asegurando que se adopten y mantengan prácticas que no solo benefician a la producción, sino que también preserven el invaluable patrimonio natural del país. (Buñay Sánchez, 2021).

Repercusiones socioeconómicas

Las políticas de redistribución de tierras han beneficiado a más de 50.000 familias rurales, mejorando sus condiciones de vida. Sin embargo, las disparidades en el acceso a créditos y tecnología continúan ampliando la brecha entre pequeños y grandes agricultores. Además, la falta de capacitación técnica limita la capacidad de los agricultores para adoptar prácticas sostenibles de manera efectiva. (Moreno et al., 2024).

Las reformas agrarias han buscado mejorar las condiciones de vida de los agricultores mediante el acceso a recursos y la implementación de programas de capacitación. El aumento en la disponibilidad de asistencia técnica ha permitido a los agricultores adoptar prácticas más eficientes y sostenibles, lo que ha resultado en un incremento en la productividad y los ingresos. Esta mejora en la calidad de vida se refleja en el acceso a servicios básicos como educación, salud y vivienda. (Molina Ocampo, 2020).

Además, la legislación ha fomentado la organización de cooperativas y asociaciones de agricultores, lo que ha fortalecido el capital social y promovido la colaboración entre los miembros de la comunidad. Estas iniciativas han permitido una mejor comercialización de productos,

facilitando la obtención de precios justos y una mayor estabilidad económica. (Camacho García, 2020).

Las reformas agrarias han tenido como objetivo principal la redistribución de tierras para lograr una mayor equidad en su acceso. Sin embargo, las repercusiones han sido diversas. Aunque se han dado pasos significativos para otorgar tierras a pequeños y medianos agricultores, aún persisten desafíos en la implementación efectiva de estas políticas. (Hidalgo Romero et al., 2024).

La inequidad en el acceso a tierras sigue siendo un problema crítico. A menudo, los grandes propietarios agrícolas y empresas transnacionales mantienen el control sobre la mayoría de las tierras fértiles, lo que limita las oportunidades para los agricultores de menores recursos. Esto ha llevado a una concentración de la riqueza y ha perpetuado la desigualdad en el ámbito rural, dificultando el desarrollo socioeconómico equitativo. (Campos, 2023).

La legislación agraria también ha tenido un impacto significativo en el desarrollo rural y el bienestar comunitario. La promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la implementación de proyectos de desarrollo rural han contribuido a la mejora de la infraestructura, como caminos y sistemas de riego, lo que ha facilitado el acceso a mercados y servicios. (Guamán Lima, 2021).

El fortalecimiento de las comunidades rurales se ha visto impulsado por el reconocimiento de la importancia de la agricultura familiar y su papel en la seguridad alimentaria. Las políticas que apoyan la diversificación de cultivos y la producción local han permitido a las comunidades ser más resilientes ante crisis económicas y ambientales. (Crespo Crespo, 2022).

Las repercusiones socioeconómicas de las reformas agrarias han sido profundas en la calidad de vida de los agricultores, aunque la equidad en el acceso a tierras sigue siendo un desafío. La relación entre estas reformas y el desarrollo rural es crucial para el bienestar comunitario. Para asegurar que las reformas continúen beneficiando a las comunidades rurales, es fundamental abordar las inequidades persistentes y fomentar un enfoque inclusivo que reconozca la diversidad de los agricultores y sus necesidades. La atención a estos aspectos es esencial para lograr un desarrollo sostenible y equitativo en el sector agrícola. (Fierro Aguilar, 2023).

Desafíos y limitaciones en la implementación de la ley

La implementación de la legislación agraria en Ecuador ha enfrentado diversos desafíos y limitaciones que han dificultado su efectividad en la promoción de una agricultura sostenible y equitativa. Los procesos administrativos complejos y la falta de coordinación interinstitucional retrasan la aplicación efectiva de las disposiciones legales. La insuficiencia de financiamiento y la

escasa inversión en infraestructura rural son barreras críticas. La redistribución de tierras ha generado tensiones entre comunidades y grandes propietarios, lo que ha dificultado la ejecución de algunas políticas. (Girabel, 2021).

Obstáculos para aplicar las disposiciones legales

Uno de los principales obstáculos en la implementación de la ley es la resistencia de sectores tradicionales que se oponen a los cambios propuestos. Esta resistencia se manifiesta en la falta de voluntad política y en la dilatación de procesos administrativos que retrasan la ejecución de políticas agrarias. Los intereses de grandes propietarios y empresas agrarias a menudo predominan sobre las necesidades de los pequeños agricultores, limitando así la efectividad de las reformas. (Guamán Lazo, 2020).

Adicionalmente, la falta de coordinación entre las diferentes instituciones gubernamentales encargadas de la aplicación de la ley ha dificultado el seguimiento y la supervisión de las políticas implementadas. Esta fragmentación institucional puede llevar a la confusión y a la desinformación entre los agricultores sobre sus derechos y responsabilidades, lo que compromete la eficacia de la legislación. (Villarroel et al., 2024).

Falta de recursos, burocracia y conflictos sociales

La escasez de recursos financieros y humanos es otro desafío significativo. La falta de personal capacitado y de presupuesto para la ejecución de programas de capacitación y asistencia técnica ha limitado la capacidad de las autoridades para apoyar a los agricultores en la adopción de prácticas sostenibles. La burocracia, a menudo excesiva, también ha generado retrasos en la aprobación de proyectos y en la asignación de recursos, lo que desincentiva a los agricultores a involucrarse en programas propuestos. (Hidalgo Romero et al., 2024).

Los conflictos sociales, en ocasiones exacerbados por la falta de diálogo entre las autoridades y las comunidades rurales, han creado tensiones que dificultan la aplicación efectiva de la ley. Las luchas por la tenencia de tierras y los derechos de uso de recursos naturales han llevado a enfrentamientos entre agricultores y autoridades, lo que complica aún más el proceso de implementación. (Escobar Jaramillo et al., 2023).

Evaluación de casos o ejemplos

A pesar de estos desafíos, hay ejemplos de implementación exitosa de la legislación agraria que merecen ser destacados. Se analizaron casos específicos en las provincias de Manabí y Loja, donde la aplicación de la ley mostró avances significativos en la mejora de la productividad y la

sostenibilidad agrícola. En Manabí, por ejemplo, la adopción de prácticas agroecológicas aumentó un 30% en los últimos cinco años, mientras que en Loja, la implementación de sistemas de riego tecnificados permitió incrementar los rendimientos en un 25%. (Valdivia-Díaz y Le Coq, 2021).

Sin embargo, también se han presentado casos problemáticos, como la implementación de proyectos de irrigación que no consideraron adecuadamente las necesidades locales y que resultaron en conflictos por el acceso al agua. Estos ejemplos subrayan la importancia de realizar una evaluación adecuada de las condiciones locales y de fomentar la participación de las comunidades en la planificación y ejecución de proyectos. (Navas et al., 2023).

La implementación de la legislación agraria en Ecuador enfrenta múltiples desafíos que deben ser abordados para asegurar su efectividad. La resistencia de sectores tradicionales, la falta de recursos, la burocracia y los conflictos sociales son obstáculos que limitan el avance de las reformas. No obstante, los casos de éxito demuestran que, con un enfoque participativo y recursos adecuados, es posible avanzar hacia una agricultura más sostenible y equitativa. La superación de estos desafíos es crucial para lograr los objetivos de la ley y mejorar las condiciones de vida de los agricultores en el país. (Alava Atiencie et al., 2020).

Propuestas para el mejoramiento de la sostenibilidad agrícola

Propuestas para el mejoramiento de la sostenibilidad agrícola

La sostenibilidad agrícola es un objetivo clave para garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades rurales. Crear fondos especiales para apoyar a pequeños agricultores en la transición hacia prácticas sostenibles. Reducir los trámites administrativos para facilitar el acceso a los beneficios establecidos en la ley. Implementar programas de formación continua en prácticas agrícolas modernas y sostenibles. (Ortiz-T y et al., 2020).

Sugerencias de mejoras o adaptaciones legales

Para optimizar la legislación agraria, es esencial realizar una revisión integral de las leyes existentes, incorporando mecanismos que fomenten la participación activa de los agricultores en el proceso de toma de decisiones. Una adaptación legal podría incluir la creación de un marco regulador que contemple incentivos claros para la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, como subsidios para la implementación de tecnologías verdes y sistemas de cultivo diversificados. (Saez y Fonseca, 2024).

Además, es fundamental establecer normativas que faciliten el acceso a la información y capacitación sobre prácticas sostenibles. Esto podría incluir la creación de programas de educación

agrícola que se enfoquen en la importancia de la conservación de recursos y en técnicas de producción que reduzcan el impacto ambiental. También se sugiere la inclusión de criterios de sostenibilidad en la evaluación de proyectos agrícolas, asegurando que todas las iniciativas estén alineadas con los principios de desarrollo sostenible. (Andrade et al., 2023).

Oportunidades para promover prácticas agrícolas aún más sostenibles

Desde el marco legal, existen varias oportunidades para impulsar prácticas agrícolas más sostenibles. Por ejemplo, la legislación puede fomentar la investigación y desarrollo en tecnologías innovadoras que optimicen el uso de recursos naturales, como sistemas de riego eficientes y métodos de cultivo de bajo impacto. La colaboración con instituciones académicas y de investigación puede ser clave para promover la adopción de estas tecnologías en el ámbito rural. (Palma, 2021).

Asimismo, se puede promover la certificación de productos agrícolas sostenibles, incentivando a los agricultores a cumplir con estándares que garanticen prácticas responsables. Esto no solo puede aumentar el valor de mercado de sus productos, sino también facilitar el acceso a mercados internacionales que priorizan la sostenibilidad. (Angel-Lozano et al., 2023).

Otro aspecto importante es la implementación de políticas de financiamiento que apoyen la transición hacia la sostenibilidad. Esto incluye la creación de fondos específicos para la agricultura sostenible, que faciliten créditos a bajo interés para pequeños y medianos agricultores que deseen invertir en prácticas más sostenibles. (Saca Plasencia, 2019).

Mejorar la sostenibilidad agrícola en Ecuador requiere adaptaciones legales que fomenten la participación, incentivos para prácticas sostenibles y el acceso a información y capacitación. Al mismo tiempo, existen oportunidades significativas para promover innovaciones tecnológicas y certificar productos, lo que contribuirá a fortalecer el sector agrícola y asegurar un futuro más sostenible. Implementar estas propuestas no solo beneficiará a los agricultores, sino que también mejorará la calidad de vida en las comunidades rurales y contribuirá a la conservación de los recursos naturales del país. (Barzola-Plúas, 2022).

Discusión

Si bien la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales representa un avance importante hacia la sostenibilidad agrícola, su efectividad depende en gran medida de la capacidad institucional para implementar las disposiciones establecidas. La falta de recursos y los conflictos

sociales emergen como los principales desafíos. Comparado con otros países de la región como Colombia y Perú, Ecuador enfrenta un déficit significativo en términos de financiamiento agrícola y acceso a tecnología.

La sostenibilidad agrícola en Ecuador ha sido objeto de intensas reformas legales en las últimas décadas, con el objetivo de mejorar la distribución de tierras, garantizar la tenencia de tierras ancestrales y promover prácticas de conservación que respalden la producción agrícola. La “Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales” es un punto focal en este contexto, pues no solo aborda la cuestión de la tenencia de la tierra, sino que también establece un marco normativo que busca fortalecer la agricultura sostenible en el país. (Moreno et al., 2024).

En lo referente a la evolución histórica de las reformas legales, el análisis de la evolución histórica revela una tendencia hacia la búsqueda de una mayor equidad en la distribución de tierras agrícolas. Desde la reforma agraria de 1964, que intentó redistribuir tierras de grandes terratenientes a campesinos, hasta las reformas más recientes, se observa un esfuerzo continuo por abordar las desigualdades en el acceso a la tierra. Sin embargo, las reformas anteriores a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales enfrentaron desafíos significativos, como la resistencia de los propietarios de grandes extensiones de tierra y la falta de un marco regulador claro para garantizar derechos de propiedad. (Buñay Sánchez, 2021).

Con la implementación de la nueva ley, se espera una mejora en la distribución de tierras, especialmente para comunidades indígenas y campesinas, que históricamente han sido marginadas. Esta reforma busca no solo regular la tenencia de tierras, sino también garantizar la protección de los territorios ancestrales, fomentando la autonomía de las comunidades en la gestión de sus recursos naturales. (Valdez Duffau y Cisneros Guachimboza, 2020).

En tanto que, la evaluación de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, en términos de sostenibilidad y conservación de recursos agrícolas es crucial. Hasta ahora, la ley ha promovido una mayor conciencia sobre la importancia de la conservación del suelo, el agua y la biodiversidad. Se han establecido normativas que exigen a los agricultores adoptar prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, alineándose con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos a nivel global. (Pozo-Estupiñan et al., 2021).

Sin embargo, la efectividad de la ley ha sido desigual en diferentes regiones del país. Mientras que algunas comunidades han logrado adoptar prácticas agrícolas más sostenibles gracias al apoyo legal, otras enfrentan dificultades debido a la falta de recursos, capacitación y asistencia técnica.

Además, la burocracia y la falta de claridad en la implementación de la ley han dificultado la transferencia efectiva de derechos de tierra y el acceso a programas de apoyo. (Camacho García, 2020).

Los desafíos y oportunidades para pequeños y medianos agricultores son clave para la sostenibilidad agrícola en Ecuador, pero enfrentan desafíos significativos tras las reformas legales. Si bien la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales ofrece oportunidades para mejorar la tenencia de tierras, muchos agricultores carecen de información y apoyo sobre cómo acceder a los beneficios que esta ley proporciona. La falta de recursos financieros y de acceso a tecnologías sostenibles limita la capacidad de estos agricultores para adoptar prácticas que no solo sean rentables, sino que también protejan el medio ambiente. (Morillo Serrano y Rivera Solano, 2023).

A pesar de estos desafíos, también hay oportunidades para promover la agricultura sostenible. La creciente demanda de productos agrícolas sostenibles y orgánicos a nivel nacional e internacional abre un mercado significativo para los pequeños y medianos agricultores que estén dispuestos a invertir en prácticas de conservación. La colaboración entre organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y la comunidad agrícola puede facilitar el acceso a recursos y la capacitación necesaria para que estos agricultores adopten métodos más sostenibles. (Campos, 2023).

Las reformas legales en Ecuador, particularmente la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, han comenzado a marcar una diferencia en la sostenibilidad agrícola, pero su éxito dependerá de una implementación efectiva y de la capacidad de los agricultores para adaptarse a las nuevas normativas. La distribución equitativa de tierras y el fortalecimiento de prácticas agrícolas sostenibles son fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades rurales en el país. Para lograrlo, es esencial que se aborden los desafíos que enfrentan los pequeños y medianos agricultores, asegurando que se conviertan en actores clave en el camino hacia una agricultura más sostenible y justa. (Cejas et al., 2021).

Conclusiones

La implementación de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales ha sido un paso significativo hacia la equidad en la distribución de tierras en Ecuador. Sin embargo, la concentración de la propiedad de la tierra sigue siendo un desafío considerable. Según datos de 2013, el 5% de los propietarios concentraba el 52% de las tierras agrícolas, mientras que el 60%

de los pequeños productores poseía apenas el 6,4% del recurso. Además, en 2016, de las 4.872.049,88 hectáreas cultivadas, se utilizó semilla común y nativa en el 46,11% de las superficies, lo que refleja la dependencia de prácticas agrícolas tradicionales.

La transformación legal y su impacto, mediante las reformas pertinentes, especialmente la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, representan un cambio significativo en la estructura agraria de Ecuador. Estas reformas buscan abordar las desigualdades históricas en la tenencia de tierras, promoviendo un acceso más equitativo para comunidades indígenas y campesinas. Este enfoque es fundamental para la promoción de la justicia social y el desarrollo sostenible.

La conservación y prácticas sostenibles; así como la implementación de la ley ha impulsado la conciencia sobre la necesidad de prácticas agrícolas sostenibles. La normativa promueve no solo la conservación de los recursos naturales, como el suelo y el agua, sino también la preservación de la biodiversidad. Sin embargo, la efectividad de estas prácticas varía entre las diferentes regiones del país, dependiendo de la disponibilidad de recursos y apoyo técnico.

Los desafíos se mantienen persistentes, a pesar de los avances, estos son significativos y, afectan a los pequeños y medianos agricultores. La falta de acceso a financiamiento, capacitación y tecnologías sostenibles limita su capacidad para adaptarse a las nuevas regulaciones y beneficiarse de ellas. Asimismo, la burocracia y la complejidad en la implementación de la ley dificultan la transferencia efectiva de derechos de propiedad.

A pesar de los obstáculos, existen oportunidades para fomentar la sostenibilidad agrícola en Ecuador. La creciente demanda por productos sostenibles y orgánicos ofrece un mercado potencial para los agricultores dispuestos a adoptar prácticas más respetuosas con el medio ambiente. Además, la colaboración entre los sectores público y privado, así como el apoyo de organizaciones no gubernamentales, puede facilitar el acceso a recursos y asistencia técnica.

La evaluación continua de la implementación de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales es crucial para garantizar que cumpla sus objetivos de sostenibilidad y equidad. Se recomienda establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan identificar áreas de mejora y asegurar que las políticas se ajusten a las necesidades cambiantes de los agricultores y del medio ambiente.

El impacto de las reformas legales en la sostenibilidad agrícola en Ecuador es un proceso en evolución. Para maximizar sus beneficios, es esencial abordar los desafíos existentes y aprovechar

las oportunidades, garantizando así un futuro más sostenible y equitativo para la agricultura en el país.

Referencias

1. Alava Atiencie, G., Peralta Vallejo, X., y Pino Andrade, M. J. L. V., Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales. (2020). Análisis de la aplicación de principios agroecológicos en la provincia de Azuay, Ecuador. (27), 57-70.
2. Andrade, G., Andrade, M., Suárez-Usbek, A., Bautista-Espinoza, H., y Haro-Haro, A. J. E. I. y. C. A. e. l. I. (2023). Impacto socioeconómico de la ganadería lechera en comunidades indígenas del Ecuador. 2(1), 34-43.
3. Angel-Lozano, G. D., Escalona-Aguilar, M. Á., Baca del Moral, J., y Cuevas-Reyes, V. J. R. m. d. c. p. (2023). Principios y prácticas agroecológicas para la transición hacia una ganadería bovina sostenible. Revisión. 14(3), 696-724.
4. Barzola-Plúas, Y. G. J. R. C. Z. (2022). Reformas Constitucionales en Ecuador: Impacto y Perspectivas. 1(1), 86-101.
5. Buñay Sánchez, M. F. (2021). Beneficios tributarios en el sector agropecuario de la provincia de Chimborazo.
6. Camacho García, K. E. (2020). Determinación de la sustentabilidad social, económica y ambiental de la producción de la comunidad de Canchagua Chico en el periodo 2019-2020 Ecuador, Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi UTC.].
7. Campos, E. V. B. J. R. d. I. F. I. y. A. T.-T. (2023). Impacto de las Reformas Tributarias en la economía de los contribuyentes en Ecuador. 5(2).
8. Cejas, M. N., Demera, M. H. D., y Loja, G. M. N. J. R. V. d. G. R. (2021). Trabajo decente y crecimiento económico en Ecuador: Un estudio jurídico y social. 26(95), 578-594.
9. Crespo Crespo, A. F. (2022). Políticas Agropecuarias para el sector rural de Ecuador BABAHOYO: UTB, 2022].
10. Escobar Jaramillo, J. A., Villacís Quirola, P. A., Rodríguez Miño, W. H., y Páez Estrella, C. A. (2023). Propuesta de reforma para mejorar el sistema de aseguramiento agropecuario subvencionado en el Ecuador QUITO/UIDE/2023].
11. FAO (2023). Informe sobre el estado de la sostenibilidad agrícola en América Latina.

12. Fierro Aguilar, E. G. (2023). Análisis de las Empresas B y su aporte al desarrollo sostenible en el Ecuador Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador].
13. Girabel, P. F. C. (2021). Política Fiscal Del Sector Palmicultor Y Su Implicación En Las Reformas Tributarias Aplicadas En El Año 2020 Ecuador-PUCESE-Escuela de Contabilidad y Auditoría].
14. Guamán Lazo, L. Á. (2020). Desarrollo económico sostenible vs crecimiento económico miope de la economía del Ecuador: un análisis de sus tres principales sectores primarios: Petróleo; Banano, Café y Cacao; y, Acuicultura (Camarón).
15. Guamán Lima, V. (2021). Cambio de políticas públicas: formalización bayesiana de process tracing aplicada a la política de agricultura en Ecuador (2006-2018).
16. Guzmán Lema, J. A. (2022). Estrategias para el fortalecimiento del modelo productivo Agroecológico en la agenda agraria de la Ecuarunari en Ecuador al 2040.
17. Haro Altamirano, J. P. (2022). Sustentabilidad de los sistemas de agricultura familiar en el cantón Penipe, provincia de Chimborazo, Ecuador.
18. Hidalgo Romero, P. D., Pulgar Salazar, M. E., y Coral Guerrero, C. A. (2024). El ADN de la economía popular y solidaria en Ecuador: explorando las características clave de un sistema económico alternativo.
19. INEC (2016). Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC).
20. Ministerio de Agricultura (2016). Informe sobre la distribución de tierras en Ecuador. Quito, Ecuador.
21. Maldonado, F. L., y Yáñez, K. Y. J. A. J. A. (2020). El constitucionalismo ambiental en Ecuador. 97, 5-31.
22. Molina Ocampo, T. V. (2020). La Ley de Desarrollo Agrario y su instrumentación para el control de las actividades agrícolas en el Ecuador
23. Moreno, J. J. P., Mayorga, E. R. D., Recalde, C. W. I., y Quintana, L. M. C. J. D. d. I. C. (2024). Contribuciones Tributarias con Impacto Social: Marco Legal y Radiografía de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. 10(1), 963-986.
24. Morillo Serrano, A. P., y Rivera Solano, E. M. (2023). Determinación de indicadores de sostenibilidad ambiental en el páramo Langoa, proyecto Novillopungo, 2023 Ecuador: Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC)].

25. Navas, L. C., Taco, A. C., y Herrera, N. A. J. B. d. C. (2023). Las reformas tributarias sobre incentivos fiscales en Ecuador y su relación con los resultados contables de las pequeñas empresas del sector comercial de Cotopaxi. (36), 26-32.
26. Ortiz-T, P. J. M. G., coord., Autonomías y autogobierno en la América diversa, y et al. (2020). Autonomía indígena en Ecuador: fundamentos, extravíos y desafíos. 439-472.
27. Palma, K. A. H. J. E. P. S. r. d. t., desarrollo y competitividad. (2021). Una visión crítica del turismo comunitario desde la Ecología Política. Turismo comunitario como alternativa de Desarrollo Sustentable. Caso Comunidad de Yunguilla, Ecuador. (40), 26-48.
28. Pozo-Estupiñan, C., Sorhegui-Ortega, R., Márquez-Sánchez, F., y Vergara-Romero, A. (2021). Pensamiento Económico: Sostenibilidad y Economía Agraria (Economic Thinking: Sustainability and Agricultural Economy). Forthcoming, En IX Congreso Internacional “Tecnología, Universidad y Sociedad”. Samborondón, Ecuador,
29. Saca Plasencia, M. N. (2019). Evaluación de la Sostenibilidad Ambiental de Agro Ecosistemas en el Páramo Fuctin de la Comunidad Chanchaló aplicando la Metodología Safa, Cantón Salcedo, Provincia Cotopaxi, 2018 Ecuador, Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC)].
30. Saez, L. D. C., y Fonseca, D. G. V. J. L. r. l. d. C. S. y. H. (2024). Perspectivas indígenas y locales sobre los derechos de la naturaleza en el ordenamiento jurídico ecuatoriano: Indigenous and local perspectives on the rights of nature in the ecuadorian legal order. 5(5), 71.
31. Valdez Duffau, M. E., y Cisneros Guachimboza, P. K. J. F. R. d. d. (2020). Gobernanza ambiental, Buen Vivir y la evolución de la deforestación en Ecuador en las provincias de Tungurahua y Pastaza. (34), 146-167.
32. Valdivia-Díaz, M., y Le Coq, J.-F. (2021). Hacia una hoja de ruta para el escalamiento de la Agroecología en Ecuador: un análisis de las políticas, programas y factores limitantes actuales.
33. Villarroel, A. P., Ortiz, C. R., y Ullauri, D. O. J. L. R. L. d. C. S. y. H. (2024). Análisis jurídico de los incentivos tributarios ambientales en Ecuador. Propuesta de reforma de ley: Legal analysis of environmental tax incentives in Ecuador. Proposed law reform. 5(3), 2462–2482-2462–2482.

© 2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).